

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

CUID-ARTE

El Grupo de Enfermeras Cuidadoras del Centro de Salud de Adoratrices en Huelva, organiza un concurso de fotografía con el lema “Tu movimiento, tu bienestar”, con la colaboración del Club Onubense de Fotografía la Luz (Accof).

Dicho concurso tiene como objetivo, aparte de promover el cuidado personal a través del movimiento, el ejercicio o el deporte, conseguir con las fotografías presentadas, un cartel que sirva para promover lo anteriormente expuesto en todos los centros de salud de la provincia de Huelva y posiblemente en el resto de Andalucía.

Este concurso es sin ánimo de lucro por parte de los organizadores y de los colaboradores. El importe reflejado en las bases es solo para la impresión de las fotografías.

BASES:

1. Se podrán presentar cuantas fotografías se deseen, siendo captadas por cámara de fotos, móviles, tablets, etc..
2. Las fotos captadas, tendrán como motivo el ejercicio físico, movimiento humano o deporte individual.
3. El plazo para la presentación de fotografías será desde el 28 de abril al 11 de mayo inclusive.
4. El formato de las fotografías será de 20x30 cms., en formato jpg y 254 píxeles por pulgada como mínimo.
5. En la impresión se le añadirá a la fotografía un borde blanco de 5 cms, resultando un tamaño total de 40x30 cms.
6. El envío de fotografías será al correo electrónico secretaria@accoflaluz.es, adjuntando el ingreso de 4,50 euros por cada fotografía. Dicho ingreso se realizará en la cuenta de Accof la Luz en Caja Rural nº IBAN ES23 3187 0001 7031 5701 2927. Al enviar las fotos, el concursante deberá comunicar su nombre completo, DNI, teléfono móvil y correo electrónico.
7. El periodo de impresión será del 13 al 15 de mayo realizándose en el laboratorio o imprenta elegida por la organización. Toda fotografía recibida fuera de este plazo no podrá concursar.
8. El día 17 de mayo se llevará a cabo la exposición de todas las fotografías en el Centro de Salud de Adoratrices, cuyo horario se comunicará personalmente a los concursantes y al público en general.
9. El ganador recibirá una reproducción del cartel en el que figurará su nombre completo o marca que indique.
10. El jurado estará compuesto por 2 trabajadores del Centro de Salud y 3 miembros de Accof la Luz. El fallo del Jurado será inapelable.
11. Ante cualquier conflicto la organización será la encargada de solucionarlos.
12. Los concursantes ceden sus derechos sobre las fotografías a la organización.
13. La participación en el concurso conlleva la aceptación de las bases en su totalidad.